

Quito, 26 de noviembre de 2012

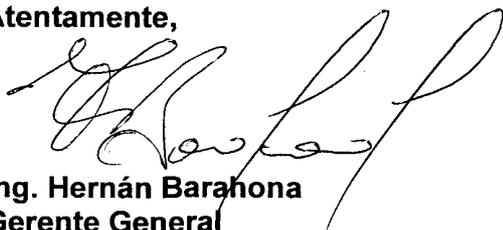
**Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Quito**

Estimados señores:

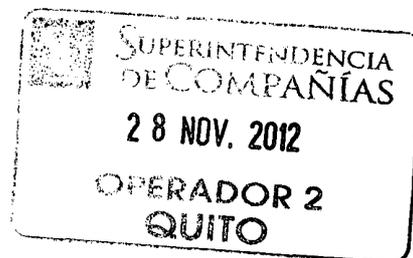
Reciban un cordial saludo. Hernán Francisco Barahona Páez, portador de la cédula de identidad No. 010201654-0, en mi calidad de Gerente General de la empresa INMOBILIARIA ILCARBONE S.A, con No. RUC 1792096448001, Expediente No. 158376, autorizo a Sr. Juan Carlos Celi Tandazo, portador de la cédula de identidad No. 171381892-8, para que presente los documentos solicitados por ustedes para la actualización de datos y entrega de clave respectiva.

Por la atención que se dignen conferir a la presente le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

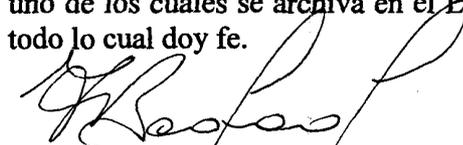


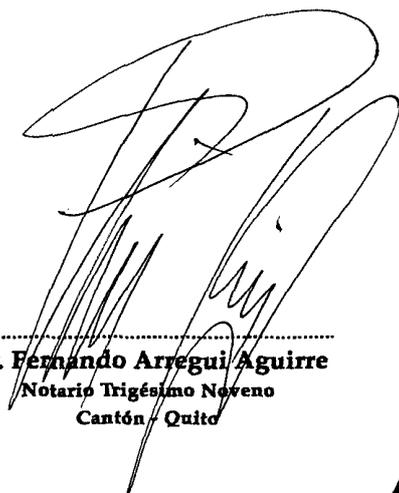
**Ing. Hernán Barahona
Gerente General**





DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS NUMERO TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA (3240).- RAZÓN.- En la ciudad de Quito, capital de la república del Ecuador, hoy día veinte y seis de noviembre del año dos mil doce, ante mí, Doctor Fernando Arregui Aguirre, **NOTARIO TRIGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO**, comparece el señor **HERNAN FRANCISCO BARAHONA PAEZ**, casado, portador de la cédula de ciudadanía número cero uno cero dos cero uno seis cinco cuatro guión cero, quien advertido de las penas por perjurio y bajo el juramento de Ley, dice que reconoce como suya la firma y rúbrica puestas al pie de la presente Autorización, por ser la que usa en todos sus actos públicos y privados. Leída que le fue la presente razón de reconocimiento al compareciente, se afirma y ratifica en ella y firma conmigo en unidad de acto en el lugar y fecha antes indicados, en dos ejemplares del mismo tenor, uno de los cuales se archiva en el Libro de Diligencias de esta Notaria, de todo lo cual doy fe.


Hernán Francisco Barahona Paez
c.c. 0102016540





Dr. Fernando Arregui Aguirre
Notario Trigésimo Noveno
Cantón Quito

